RESOLUCIÓN Nº 1064/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD Nº 10/2022 - "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 420.449, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 543 – (GASTOS POR EQUIPOS DE COMPUTACION.

Asunción, 14 noviembre de 2022.-

VISTO: *La Resolución Nº 970/2022 de fecha 12 de octubre de 2022, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones a Oferentes de CD Nº 10/2022 - "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 420.449, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 543 – (GASTOS POR EQUIPOS DE COMPUTACION; y por la cual en el Art. 3º se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la contratación señalada.*

El Informe de Evaluación de fecha 08 de noviembre de 2022.

CONSIDERANDO: ***QUE,*** *la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa Nº 10/2022 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.*

QUE, *en fecha 31 de octubre de 2022, se procedió a la apertura física del sobre con la respectiva oferta presentada en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.*

QUE, *el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución Nº 970/2022 de fecha 12 de octubre de 2022 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.*

QUE, *el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de 08 de noviembre de 2022, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la* ***CD Nº 10/2022 - "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 420.449,*** *recomendó la Adjudicación de la contratación supra-señalada.*

QUE, *es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de la Oferta presentada en la Contratación Directa Nº 10/2022 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación a Oferentes, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

QUE, *de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 09 de noviembre de 2020 se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González*

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
SECRETARÍA GENERAL
Abg. Sergio Barúa
Secretario General
D.G.R.E.C.

RESOLUCIÓN Nº 1064/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD Nº 10/2022 - "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 420.449, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 543 – (GASTOS POR EQUIPOS DE COMPUTACION.

como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.

***QUE**, de conformidad en el Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía…"*

***POR TANTO,** en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
R E S U E L V E :

*Art: 1º.- **APROBAR,** las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha de 08 de noviembre de 2022, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

*Art.2°.-**ADJUDICAR, la CD Nº 10/2022 - "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 420.449,** a ser afectada **AL OBJETO DE GASTO 543** – (GASTOS POR EQUIPOS DE COMPUTACION); a la siguiente empresa:*

- ***DITEC S.R.L.:** por un monto total de **Gs. 101.449.500.- (Guaraníes Ciento Un Millones Cuatrocientos Cuarenta y Nueve mil Quinientos)**. Conforme se detalle en el Anexo I de la presente Resolución.*

*Art. 3°.- **FORMALIZAR,** a través de los respectivos contratos.*

*Art. 4°.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

Abg. Sergio I. Barúa Canellas
Secretario General
Dirección General del Registro del Estado Civil

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN Nº 1064/2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA CD Nº 10/2022 - "PROVISION E INSTALACION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA Y CABLEADO DE RED PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2022-2023, ID Nº 420.449, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 543 – (GASTOS POR EQUIPOS DE COMPUTACION.

ANEXO I

CUADRO DE ADJUDICACION

								DITEC S.R.L	
Nº	Código de Catálogo	Descripción	Cant.	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	26111501-009	Switch 48 puertos	4	TP-LINK	China	Unidad	Unidad	2.200.000	8.800.000
2	26111501-011	Rack de metal	1	JF	China	Unidad	Unidad	780.000	780.000
3	46171610-004	Cámara fija tipo Domo para DVR	11	DAHUA	China	Unidad	Unidad	163.000	1.793.000
4	46171610-002	Cámara IP Fija tipo Bullet Exterior para NVR	2	DAHUA	China	Unidad	Unidad	460.000	920.000
5	46171610-004	Cámara Fija tipo Bullet Exterior para DVR	3	DAHUA	China	Unidad	Unidad	163.000	489.000
6	43201803-001	Disco Duro	2	SEAGATE	Tailand	Unidad	Unidad	2.875.000	5.750.000
7	93121004-005	UPS	1	CENTRONET	China	Unidad	Unidad	399.000	399.000
8	26121609-009	Punto de Red	125	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	270.000	33.750.000
9	46171610-007	Cámara IP, Fija tipo Domo para NVR	12	DAHUA	China	Unidad	Unidad	455.000	5.460.000
10	39121004-005	UPS	6	CENTRONET	Paraguaya	Unidad	Unidad	399.000	2.394.000
11	43222640-001	AP (Access Point)	2	UBIQUITI	Americana	Unidad	Unidad	1.350.000	2.700.000
12	46171610-001	Equipo de Video Vigilancia (DVR)	1	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	220.000	220.000
13	46171610-001	Equipo de Video Vigilancia (NVR)	1	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	220.000	220.000
14	26121609-009	Servicio de Readecuación de Red	1	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	10.720.000	10.720.000
15	46171619-9999	Garantía y Soporte Técnico	1	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	10.560.000	10.560.000
16	46171619-9999	Reporte Digital	125	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	16.500	2.062.500
17	46171619-9999	Mano de Obra	1	DITEC SRL	Paraguaya	Unidad	Unidad	14.432.000	14.432.000
			TOTAL						101.449.500

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL · SECRETARÍA GENERAL ·

Abg. Sergio Barúa
Secretario General
D.G.R.E.C.

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

ABG. RAÚL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil